

---

# EL PROPAGADOR BALEAR.

---

*Hoja volante que se publicará todos los domingos.*

PUBLICACIONES OFICIALES

---

*Presidencia del Sr. Intendente el encargado del mando.—Nombrado por S. M. Intendente de esta provincia y Cefe político interino D. Juan de Dios, mi cargo es responder á V. M. el presente, contribuyendo cuanto de mí dependa á la vulgarización de las noticias y conocimientos útiles aun entre las clases menos acomodadas, será por su contenido el periódico del Pueblo. En un pliego de papel regular dará un extracto de cuanto hayan contenido de interesante, relativo á las islas, los números de los periódicos que se publican en esta capital, salidos durante la misma semana; y este extracto brevísimo y al alcance de todos formará la base del nuevo papel.*

*Contendrá además artículos cortos sobre asuntos de interes general y tambien particular de la provincia y de cada uno de sus pueblos; y sobre descubrimientos y curiosidades pertenecientes á la agricultura, comercio y artes; y se admitirán comunicados siempre que se guarde el decoro que el público merece.*

*Su precio 4 rs. vn. al mes. Se suscribe en la librería de Noguera junto á la Cadena de Cort y en la de Guasp calle d' en Morey, á cuyos puntos podrán dirigirse los articulistas que quieran favorecernos con sus remitidos.*

